



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00463185- -UNC-ME#FCQ

---

VISTO

La necesidad de contar con la aprobación de los planes de actividades académicas correspondientes al 2<sup>do</sup> cuatrimestre de ciclo lectivo 2023; y

ATENTO:

Al visto bueno de la directora alterna del Departamento de Ciencias Farmacéutica;  
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar los planes de actividades de las siguientes asignaturas del Departamento de Ciencias Farmacéuticas, correspondientes al 2º cuatrimestre del año 2023:

Asignatura	Carrera	Plan
Análisis Farmacéutico I	Farmacia	2007
Análisis Farmacéutico II	Farmacia	2007
Elementos de Bromatología	Farmacia	2007
Farmacoepidemiología	Farmacia	2007
Farmacotecnia II	Farmacia	2007
Introducción a la Farmacoterapia II	Farmacia	2007
Microbiología General y Farmacéutica	Farmacia	2007

ARTICULO 2º: Convalidar los planes de actividades de las siguientes asignaturas del Departamento de Ciencias Farmacéuticas correspondientes al 2º cuatrimestre del año 2023, aprobados en años anteriores que no fueron modificados:

Asignatura	Carrera	Plan
Bases para el Control de Calidad de Sustancias Medicamentosas Vegetales	Farmacia	2007
Biofarmacia	Farmacia	2007
Ética y Legislación Farmacéutica. Metodología de la Investigación Científica	Farmacia	2007

Farmacognosia	Farmacia	2007
Farmacoquímica II	Farmacia	2007

ARTÍCULO 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. -

DADA EN LA SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EL VEINTIOCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. -

PGM/mgos